



BHD

El futuro que quieres

GUÍA SOBRE

BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES BHD

Para el banco BHD la sostenibilidad es el camino para operar de forma responsable y sobresaliente en un mercado que demanda de las empresas una propuesta comercial que a su vez aporte a sus clientes y a la sociedad en general, bienestar social, económico y ambiental.

El liderazgo del Banco BHD, basado en la capacidad de creación de valor, la innovación, y la relación con sus grupos de interés, se refleja significativamente en el desempeño de sus proveedores.

La práctica de sostenibilidad del Banco BHD es transversal a toda la empresa y es ejecutada desde los siguientes focos de acción: gerencia, negocios, operaciones, talento, sociedad y abastecimiento. A partir de cada uno de estos grandes temas, se desarrollan iniciativas que involucran equipos multidisciplinarios que trabajan juntos para lograr el crecimiento continuo y responsable de la empresa, asegurando el equilibrio económico, social, ambiental, y ético.

OBJETIVO DE LA GUÍA Y LA IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD PARA SUS NEGOCIOS:

Esta Guía sobre Buenas Prácticas de Sostenibilidad para Proveedores BHD es complementaria y no vinculante: les ofrece orientación valiosa sobre prácticas responsables que contribuyen en el proceso de evaluación de sus servicios y en coherencia con nuestro Código de Conducta para Proveedores.

En este documento encontrará la definición de 4 conceptos clave, con ejemplos de buenas prácticas, que como proveedor puede implementar, y las expectativas del Banco BHD en ese sentido.

CONCEPTOS CLAVE:

Ética

*Derechos humanos /
Diversidad e inclusión /
Salud y seguridad*

*Responsabilidad con el
medioambiente*

*Comunicación sobre
visión o actuación de la
empresa en temas de
sostenibilidad*

ÉTICA

Para cumplir con su responsabilidad social y los conceptos de sostenibilidad nuestros proveedores deben dirigir sus negocios con ética e integridad. (Código de Ética y Conducta. Pág.9.)

Las empresas, sin importar su tamaño, deben consciencia sobre su responsabilidad económica y social frente al país y ante cada comunidad en la que desarrollan sus actividades.

En el caso del Banco BHD, hemos asumido el compromiso de mantener una política empresarial seria y transparente, apegada al estricto cumplimiento de las normativas estatales, guiada por principios de rectitud y honestidad.

EXPECTATIVAS:

Se espera de los proveedores que no practiquen ni toleren ninguna forma de corrupción, extorsión ni malversación.

Los proveedores no ofrecerán ni aceptarán sobornos ni otros incentivos ilegales. Se espera de los proveedores que se abstengan de ofrecer a relacionados regalos o ventajas como fruto de su relación comercial.

- El proveedor establece políticas efectivas que hagan referencia a los aspectos de la integridad comercial, así como prácticas anti soborno, ventajas inadecuadas, regalos, entretenimiento, trato con los socios comerciales y conflictos de intereses.
- El proveedor demuestra tolerancia cero a actos de corrupción, extorsión y malversación en la empresa.

BUENA PRÁCTICA SUGERIDA:

- El proveedor cuenta con un documento interno que establezca límites para regalos que realizan a sus clientes y/o regalos que reciben, como límites en montos, tipos de regalos, etc.
- El proveedor promueve que sus empleados denuncien o comuniquen conductas indebidas con o hacia clientes, definiendo cómo se gestiona la consecuencia y el canal. (E.j. el proveedor cuenta con un código de ética).

DERECHOS HUMANOS

En nuestra entidad reconocemos, respetamos y promovemos los derechos humanos y el enfoque de inclusión. (Código de Ética y Conducta. Pág.12).

Al implementar la promoción de los derechos humanos, en el Banco BHD, promovemos con nuestras políticas internas prácticas encaminadas a evitar la discriminación y la desigualdad con el objetivo de garantizar la participación e inclusión plena de todo el personal.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

EXPECTATIVAS:

Invitamos a nuestros proveedores a que proporcionen un entorno de trabajo inclusivo y solidario, y a que ejerzan la diversidad tanto con sus empleados como en sus decisiones de selección de personal.

- El proveedor no justifica el tratamiento desigual en la contratación, remuneración, entrenamiento, promoción, despido de un colaborador.
- El proveedor no tolera ningún tipo de comportamiento amenazante, abusivo, explotador o sexualmente coercitivo, incluidos los gestos, el lenguaje y el contacto físico.

BUENA PRÁCTICA SUGERIDA:

- El proveedor considera la inclusión una prioridad, y está vinculada a su misión, visión, etc.
- El proveedor entiende que los periodos de máxima actividad se planifican de forma tal que puedan evitarse las horas extraordinarias excesivas.
- El proveedor cuenta con un procedimiento establecido para expresar quejas o denuncias de sus colaboradores.
- El proveedor toma medidas contra el acoso, intimidación o explotación, especialmente con respecto a las mujeres e incluirlas en los códigos de éticas o políticas internas.
- El proveedor asegura que las condiciones y términos de contrato de los empleados migratorios sean sustancialmente equivalentes a empleados no migratorios que realizan labores similares.

SALUD Y SEGURIDAD

EXPECTATIVAS:

Se espera que los proveedores BHD proporcionen un entorno de trabajo seguro y que actúen de forma responsable con sus colaboradores.

- El proveedor distribuye y hace conocer a sus colaboradores instrucciones sobre los riesgos en el lugar de trabajo y las medidas de seguridad y protección frente a la exposición a algún riesgo en su trabajo diario.

BUENA PRÁCTICA SUGERIDA:

- El proveedor coloca información pública relevante sobre temas de seguridad en el trabajo y las medidas pertinentes. (murales, correos u otro medio). Formación de seguridad integral proporcionada.
- El proveedor prioriza de medidas de eliminación de riesgos y equipos de protección de personal.

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIOAMBIENTE

El Banco es una organización socialmente responsable que impulsa el desarrollo y crecimiento de sus grupos de interés y con el medio ambiente. (Código de ética y conducta. Pág.14.)

El banco cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental que tiene como objetivo reducir el impacto ambiental de nuestra organización, así como efficientizar el uso de recursos tales como energía eléctrica, papel, entre otros, que apoya de manera concreta el objetivo de desarrollo sostenible #12.

EXPECTATIVAS:

Se espera que los proveedores BHD que actúen de forma responsable y eficaz respecto al medioambiente.

- El proveedor cumple con todas las normas aplicables en materia de medioambiente. Deberán obtener, conservar y mantener actualizados todos los permisos, licencias y registros necesarios.
- El proveedor toma en cuenta los recursos necesarios para garantizar la gestión efectiva y adecuada de los residuos generados directamente de su actividad.
- El proveedor usa los recursos naturales como el agua, las fuentes de energía y las materias primas de una manera sensata.
- El proveedor participa en el desarrollo y utilización de productos y procesos con bajas emisiones de carbono respetuosos con el medioambiente para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases que generan el efecto invernadero.
- El proveedor toma acciones para resiliencia al cambio climático. Tener claridad sobre la vulnerabilidad al cambio climático como posibles riesgos de inundación tanto en la operación como en sucursales o almacenes.

BUENA PRÁCTICA SUGERIDA:

- El proveedor hace uso de edificios o maquinaria con requisitos de energía o emisiones más bajos.
- El proveedor hace un cálculo de la huella de carbono con el objetivo de poder integrar procesos o productos más eficientes y con menor impacto ambiental.
- El proveedor hace reducción de emisiones de CO2 durante el transporte (logística ecológica).
- El proveedor hace reducción del consumo de agua (sistema cerrado de refrigeración por agua).
- El proveedor hace reducción del uso de materias primas.
- El proveedor hace reducción de la energía de combustibles fósiles.
- El proveedor desarrolla e introduce productos reciclables y respetuosos con el clima a través de un planteamiento integral.
- El proveedor aboga por la protección y mejora de la naturaleza y la biodiversidad (reducción de la deforestación, iniciativas de reforestación comunitarias, etc.)
- El proveedor hace debida gestión de residuos, tomando en cuenta alguno de los siguientes aspectos: la minimización, reutilización o recuperación, reciclaje, tratamiento y eliminación de forma segura y responsable con el medio ambiente.

COMUNICACIÓN SOBRE VISIÓN O ACTUACIÓN DE LA EMPRESA EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD

Comunicar la visión sobre sostenibilidad acompañandola de un comportamiento responsable es fundamental para un negocio, porque fomenta la transparencia y el valor de la marca. Mostrar el compromiso, aumenta la confianza de los colaboradores, clientes y partes interesadas.

EXPECTATIVAS:

Se espera que los proveedores transmitan a su propia cadena de suministro, colaboradores y partes interesadas los principios, o iniciativas propias, fijados en su visión de sostenibilidad.

- El proveedor genera la documentación de soporte para demostrar que comparten los principios y valores expresados en este documento.
- El proveedor divulga sus buenas prácticas.

BUENA PRÁCTICA SUGERIDA:

- El proveedor cumple con los principios de sostenibilidad se incorpora a la descripción de puesto y a los indicadores del desempeño del empleado.
- El proveedor establece un sistema de documentación adecuado que incluya reglamentos, manuales, procedimientos, registros de los resultados de la aplicación de las buenas prácticas.
- El proveedor realiza de memorias o informes de sus prácticas de sostenibilidad sobre esfuerzos los esfuerzos logrados.

CONTACTOS

PARA REPORTAR CUALQUIER SITUACIÓN IRREGULAR AL BHD

Canal de Denuncias:

BHD-CODIGODEETICAYCONDUCTA@bhd.com.do

CONOCE MÁS AMPLIAMENTE NUESTRAS POLÍTICAS

[Ver más](#)

- *Código de Ética y Conducta*
- *Política Antisoborno y Corrupción*
- *Política de Conducta en la Gestión de Proveedores*